



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento

: Física

Área

: Electromagnetismo

Cargo

: Profesor Adjunto

Dedicación

: Exclusiva

S/Programa Asignatura

: Física Atómica

Docente convocado/a

: Mgter. Prof. Irma Irene Lucero

Resolución:

: 0656/21 (Convocatoria)

En la Ciudad de Corrientes, a los catorce (14) días del mes de Marzo del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Física ubicado en Av. Libertad 5470, siendo las 10:00 horas, se reúne la jurado Patricia Fernández a través de medios tecnológicos (Google Meet) y los jurados Claudio Ariel Ponce Altamirano y Patricio Federico Provasi que se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Salón de Posgrado, 2^{do} Piso, edificio de Física), designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

La docente convocada acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo
expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

URR

Posee título de grado de Profesora en Matemática, Física y Cosmografía y de posgrado como Especialista en Docencia Universitaria y Magíster Scientiae en Metodología de la Investigación Científica y Técnica.

Se inició en la docencia universitaria como ayudante alumna adscripta en el año 1984 en la FaCENA, continuando hasta la fecha en que ocupa el cargo docente ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en Física atómica del Área Electromagnetismo del Departamento de Física

habiendo ocupado los distintos cargos anteriores del escalafón hasta el actual. En investigación, ha alcanzado la categoría III en el Programa de Incentivos.

Antigüedad en la docencia: 39 años (desde 1984) Antigüedad como investigador: 29 años (desde 1994) Antigüedad en el cargo actual: 20 años (desde 2003)

2. Funciones en el cargo actual:

- Directora de Carrera del Profesorado en Física.
- Vicedirectora del Departamento de Física.
- Profesor responsable (ordinario) de la asignatura FISICA ATOMICA, para las carreras Ingeniería eléctrica e Ingeniería en electrónica.
- Profesor responsable (tarea que realiza como carga del cargo evaluado) de la asignatura DIDACTICA DE LA FISICA Y PRACTICA DE RESIDENCIA, para la carrera Profesorado en Física.
- Profesor responsable (tarea que realiza como carga del cargo evaluado) de la asignatura TALLER
 DE TECNOLOGIA EDUCATIVA, para las carreras Profesorado en Física y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente.
- Directora del Equipo de Investigación en Enseñanza de la Física de la FaCENA que se dedica a la investigación educativa dentro de la línea vinculada a las estrategias de enseñanza para la Física Básica Universitaria, la educación secundaria y la articulación entre estos niveles.

Dirige además proyectos de extensión del Programa UNNE y realiza asesorías técnicas y actividades de extensión vinculadas a la enseñanza de la Física para organismos dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes y participa como jurado de concursos docentes.

3. Actividades de actualización/perfeccionamiento en el período evaluado:

- 3.1. En relación a su formación y/o perfeccionamiento
 - ha asistido y aprobado un (I) curso de Posgrado, dos (2) de especialización, ambos de más de 20 hs y a un taller de 8hs. en el área pedagógica disciplinar.
 - ha asistido a cuatro (4) eventos educativos en diferentes universidades.

4. Producción en investigación, docencia, extensión, formación RRHH y gestión en el período evaluado:

4.1. En relación a su producción en investigación:

En el ámbito internacional:

ha publicado cuatro (4) capítulos en libros y tres (3) artículos en el exterior.

En el ámbito nacional:

- ha publicado dos (2) trabajos en la Revista de Enseñanza de la Física de APFA, uno (1) en las Actas de IPECyT 2016 y un (1) trabajo en la revista "Extensionismo" de la UNNE,
- ha presentado más de diez (10) trabajos en diferentes congresos nacionales,
- ha participado como disertante en un evento de aprendizaje organizado por la UNNE,
- ha dictado dos (2) cursos de posgrado de más de treinta horas y dos (2) de perfeccionamiento de diez y dieciséis horas,
- ha asistido a cuatro (4) reuniones científicas en el área educativa.

4.2. En relación a su producción en docencia:

OTH

Ha elaborado guías de actividades y de aprendizaje, cuadernos digitales de problemas resueltos, videos explicativos y cuestionarios de evaluación en las asignaturas en que se desempeña.

Sylva L

4.3. En relación a tareas de extensión:

- ha dirigido un proyecto de extensión de FaCENA-UNNE finalizado en 2020,
- ha dictado tres (3) talleres y cuatro (4) cursos de extensión,
- ha participado en el análisis Técnico- Pedagógico de Materiales Educativos del Programa "Seguimos educando". Ministerio de Educación de la Nación,
- ha coordinado el equipo de Difusión de las carreras de Prof.en Física y en Química. Expo Carreras y Oficios en 2016,
- ha sido disertante en varias oportunidades en distintos eventos educativos.

4.4. En relación a la formación de RRHH:

- ha dirigido una (1) tesis de maestría y dos (2) becas de estímulo a Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico,
- ha dirigido seis (6) adscripciones de alumnos y una (1) para la investigación,
- ha sido tutora de un (1) estudiante de intercambio y de dos talleristas,
- actualmente dirige profesores e investigadores participantes en los proyectos que preside.

4.5. Actividades de gestión y misiones especiales:

- ha integrado tribunales de concurso docente o evaluación de carrera docente en dieciséis (16) oportunidades,
- ha coordinado el Área electromagnetismo del Departamento de Física. FaCENA, UNNE entre 2015 y 2017,
- ha dirigido la Carrera del Profesorado en Física-FaCENA, UNNE desde 2016 y continúa,
- ha sido Directora del Departamento de Física FaCENA, UNNE entre 2017 y 2019 y Vice-Directora del mismo entre 2019 y 2021,
- ha integrado diferentes Comisiones de Carrera, de Evaluación de Proyectos, de Autoevaluación para la acreditación de carreras de ingeniería, entre otras comisiones asesoras y/o evaluadoras en el período considerado.

5. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del/la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:

- 5.1. 1 El director del Dpto de Física destaca que el desempeño de la Profesora Lucero muestra un trabajo muy satisfactorio y un aporte fundamental al desarrollo y crecimiento de las asignaturas en la que se desempeña, y en la carrera de Profesorado en Física.
- 5.2. Los informes de las encuestas de los alumnos de los años 2016-2021 indican que la labor de la Profesora Lucero es realmente SATISFACTORIA creciendo la valoración de 2.17 en 2016 a 2.48 en 2021 (puntaje máximo:3).
- 5.3. El informe de Secretaría Académica de FaCENA destaca el compromiso de la profesora Irene Lucero con la institución, reflejado en la permanente colaboración prestada en diversas actividades organizadas por la FaCENA.
- 5.4. En el Autoinforme la docente detalla minuciosamente todas las actividades vinculantes a su cargo y, en general, aquellas que involucran la vida académica en el periodo evaluado. Además, presta su conformidad el director del Departamento de Física. Este jurado considera que las actividades señaladas en el auto informe indican un trabajo muy satisfactorio y un aporte fundamental al desarrollo y crecimiento de las asignaturas en la que se desempeña, y la carrera de Profesorado en Física.

6. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

DEL PLAN DOCENTE

SEL

El presente plan incluye actividades docentes en: Taller de Tecnología Educativa (Área Física Aplicada-Dpto. de Física) y Didáctica de la Física y Práctica de Residencia (Área Intervención Educativa-Departamento de Humanidades). gry I

Los objetivos planteados son claros, concretos y factibles de ser alcanzados. Las actividades incluyen diversos recursos multimedia en apoyo de las clases presenciales proporcionando herramientas didácticas audiovisuales que permitan al estudiante el abordaje de la teoría, y centrar la clase presencial principalmente en la parte práctica.

DEL PLAN DE INVESTIGACION

Presenta dos proyectos de investigación, uno de los cuales es dirigido por la concursante. Ambos proyectos ya han sido aprobados para su ejecución por las autoridades pertinentes.

- Incluyendo a las TIC en las aulas de ciencias experimentales de la Educación Secundaria- PI-19F001- Período 2020-2023. Directora: Irene Lucero. Res Nº 1015/19
- Modelos, metodologías y recursos para el desarrollo del pensamiento computacional-P121F016-Período 2022-2025. Directora: Galdys Dapozo. Res N°776/2.

6. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

La docente presenta constancia de aprobación de sus informes bienales de su plan de mayor dedicación, en el periodo evaluado en este concurso, de forma que esta comisión deja constancia de la aprobación de sus informes de mayor dedicación en el periodo evaluado. Además, esta comisión, considera que el plan de mayor dedicación presentado por la docente para el siguiente período es adecuado y sugiere su aprobación.

7. Entrevista Personal

Durante la entrevista personal, la Profesora demostró solvencia en el conocimiento del desarrollo de la asignatura que fue concursada, como así también de las asignaturas en las que se desempeña como responsable y en general sobre la importancia de la asignatura en la carrera del profesorado.

- Consultada sobre el plan de trabajo propuesto, la profesora resalta su experiencia con la
 modalidad de aula invertida, la cual fue aplicada en el período de pandemia, y que por los
 buenos resultados obtenidos lo propone para ser aplicado en su plan de trabajo para el próximo
 período.
- Consultada por su desempeño en los proyectos de investigación, la profesora menciona que es directora en uno de ellos y participante en el segundo de los proyectos, ambos proyectos se desarrollan en el marco de la investigación en docencia. También realiza una detallada descripción de las tareas que realiza en dichos proyectos.

En resumen, consultada la docente sobre sus informes, Curriculum Vitae, plan de actividades docente y plan de actividades de investigación, la docente respondió de manera satisfactoria a todas ellas, aportando claridad y amplitud a los temas alcanzados, por lo que este jurado considera que el desenvolvimiento de la docente en la entrevista es más que satisfactorio.

DICTAMEN

CAGAD-

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente Irma Irene Lucero REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura Física Atómica del Área de Electromagnetismo, Departamento Física, por el término de seis (6) años.

July A

Asimismo, esta comisión acuerda en que el desempeño y responsabilidades de las tareas asumidas por la Prof. Lucero superan ampliamente las incumbencias del cargo de Profesor Adjunto y recomienda su consideración para cargos de mayor jerarquía.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11:00 hs. del día 20/03/2023, se suscribe el acta.

Prof. Claudio Ariel Ponce Altamirano

Prof. Patricio Federico Provasi

Prof. Patricia Fernández

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato